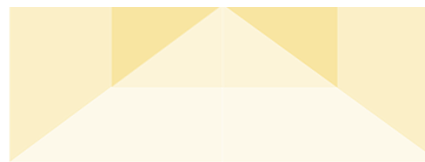




PARTIDO DE  
PERGAMINO



## TRAMITE INSCRIPCION EN LA TASA DE SEGURIDAD E HIGIENE

### Descripción:

Consiste en los servicios prestados por el municipio para preservar la seguridad, salubridad, higiene y conservación del medio ambiente como consecuencia de la existencia de ámbitos y/o instalaciones (locales, establecimientos, oficinas, depósitos, unidades habitacionales, dependencias de cualquier tipo afectadas total o parcialmente a actividades vinculadas con la explotación económica del sujeto pasivo) destinadas a ejercer actividades comerciales, industriales, agropecuarias, mineras, locación de bienes y servicios, locación de obras, actividades de servicios y otras asimilables a tales, aun cuando se trate de servicios públicos, da lugar a la existencia de la tasa por Inspección de Seguridad e Higiene. De igual forma se incluyen las actividades desarrolladas dentro de la jurisdicción municipal por intermedio de representantes, vendedores, etc aun cuando se realicen en espacios físicos habilitados y/o inscriptos o susceptibles de estarlos.

### ¿Quiénes pueden realizarlo?

Pueden realizarlo cualquier persona interesada en abrir locales, establecimientos, oficinas, depósitos, unidades habitacionales, dependencias de cualquier tipo afectadas total o parcialmente a actividades vinculadas con la explotación económica del sujeto pasivo.

### ¿Dónde se realiza el trámite?

El trámite se realiza en la Oficina de Tasas Comercio e Industria (Florida 831 TE: 430113 int. 6002; 6003 y 6007) Lunes a Viernes de 7:15 a 13:15hs.

### En esta oficina le harán entrega de:

- Los requisitos que debe cumplimentar a fin de dar inicio el trámite de inscripción (ver requisitos)
- Entrega de Formulario de Inscripción (ver Formularios)

Aquí mismo deberán presentar toda la documentación solicitada, cumplimentándose la totalidad del trámite en dicha oficina.

### Requisitos:

- Completar el Formulario de Inscripción (ver formularios)
- Fotocopia Constancia de inscripción en AFIP
- Fotocopia inscripción en Ingresos Brutos
- Fotocopia contrato de locación, comodato o escritura del inmueble
- Fotocopia de Documento Nacional de Identidad
- En caso de sociedades constituidas, deberán presentar fotocopia del contrato social

### Costos:

El Trámite no posee costo alguno

### Formularios:

Formulario Inscripción en Tasa de Seguridad e Higiene, el mismo podrá imprimirse de esta misma página u obtenerse en la Oficina de Tasas Comercio e Industria (Florida 831 TE: 430113 int. 6002; 6003 y 6007) Lunes a Viernes de 7:15 a 13:15hs.